

III RALLYSPRINT



Gran Premio Jonatan Servicio Robot

4 y 5 de setiembre de 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato de Cantabria de Rallysprint



Federación Cantábrica de Automovilismo

Organiza:





Índice

Art. 1 Organización	4
Art. 2 Reglamentos Aplicables.....	6
Art. 3 Puntuabilidad	6
Art. 4 Oficiales	6
Art. 5 Descripción	7
Art. 6 Vehículos Admitidos	8
Art. 7 Solicitud de Inscripción.....	10
Art. 8 Derechos de Inscripción.....	10
Art. 9 Publicidad.....	11
Art. 10 Varios.....	12
Art. 11 Itinerario Horario	16
Art. 12 Trofeos y Premios.....	17
Art. 13 Reconocimientos	18
Art. 14 Sistema GPS.....	18
Art. 15 Mapa	20



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento	Lugar
Sábado 15/08/2026	20:00	Apertura de pre-inscripciones	http://www.fcta.es
Viernes 21/08/2026	14:00	Cierre de pre-inscripciones y publicación en la web	
Lunes 24/08/2026	19:00	Apertura pago de inscripciones aceptadas	
Jueves 27/08/2026	20:00	Cierre pago inscripciones aceptadas	
Viernes 28/08/2026	11:00 a 21:30	Entrega de rutómetro	Plaza de Heras Bª La Sota 1 HERAS
Sábado 29/08/2026	12:00	Habilitación e-mail colegio de CCDD	deportivos1fcta@gmail.com
Miércoles 02/09/2026	20:00	Publicación de lista de inscritos y horario de verificaciones técnicas	http://www.fcta.es Sportily
Viernes 04/09/2026	15:30	Apertura parque de asistencias	I.E.S. y C.I.F.P. La Granja HERAS
	16:00 a 18:00	Verificaciones administrativas	
	16:30 a 19:00	Verificaciones técnicas (según convocatoria)	Plaza de Heras Bª La Sota 1 HERAS
	17:00	Constitución colegio de CCDD	Local Municipal La Plaza HERAS
	19:30	Publicación provisional lista de autorizados a tomar salida	http://www.fcta.es Sportily
	20:30	Ceremonia de Salida	La Plaza NAC-634 HERAS
	21:45	Hora límite de montaje en Parque de Asistencia	I.E.S. y C.I.F.P. La Granja HERAS
	22:00	Hora límite entrada Parque Cerrado	
Sábado 05/09/2026	8:00	Publicación definitiva autorizados a tomar salida	http://www.fcta.es Sportily
	8:00	Apertura de Parque Cerrado/Parque de asistencias	I.E.S. y C.I.F.P. La Granja HERAS
	10:30	Salida 1ª sección	
	13:00	Salida 2ª sección	
	15:20	Salida 3ª sección	
	16:00	Fin de Rallysprint	La Plaza NAC-634 HERAS
	17:15	Clasificación final provisional	http://www.fcta.es Sportily
	17:45	Entrega de trofeos	La Plaza NAC-634 HERAS
	18:15	Entrega de premios	Carpa FCTA fin de prueba
	18:30	Clasificación final definitiva	http://www.fcta.es Sportily



Art. 1 Organización

1.1. Heras Sport organiza el III Rallysprint Falda de Cabarga -Sergio Gómez, Gran Premio Jonatan Servicio Robot que se celebrará los días 4 y 5 de setiembre de 2026, con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización FCTA: 18/2026

Fecha de aprobación: 21 de julio de 2026

1.2. El comité organizador estará formado por:

- Abel Gómez González
- Noé Pérez Baldonado
- Rubén Agudo Gómez
- Samuel Sainz de la Maza Pascual
- José Manuel Ruiz Genaro
- Eduardo Ruiz Genaro
- Silvia Covarrubias Alonso
- Tania Sainz de la Maza Pascual
- Borja Agudo Pérez
- Raúl Gutiérrez Martínez
- Pablo Cuadrado Díaz
- Gonzalo Cavadas Hoyo
- Antonio Cortabitarte Tazón
- Pedro del Castillo Romano
- Fernando Francisco Fernández Ibarguren
- Miguel Prieto Diez

1.3. Secretaría de la prueba y tablón de anuncios.

Hasta el viernes día 4/09/2026, en la sede del Club Organizador

C.D.E. HERAS SPORT

Dirección: C/ La Sota 1

Localidad: 39792 – HERAS MEDIO CUDEYO

Teléfono: Samuel 608941842 - José Manuel 609365507 (En horario de 18:00 a 21:00 h)

E-mail: rallyfaldadecabarga@gmail.com



1.5 Oficina permanente del rallysprint

Desde el viernes día 4/09/2026, la Oficina del Rallye estará situada en:

Ubicación: Local Municipal de Heras

Dirección: C/ La Sota S/N

Localidad: 39792 – HERRAS

Teléfono: Samuel 608941842 - José Manuel 609365507 (En horario de 18:00 a 21:00 h)

E-mail: rallyfaldadecabarga@gmail.com

Se habilita a partir del sábado 29 de agosto de 2026 el email: deportivos1fcta@gmail.com, para enviar cualquier notificación o incidencia referente a la prueba, por parte de Oficiales y Deportistas.

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

El Tablón Oficial de Anuncios de la prueba estará vinculado a la aplicación **SPORTITY**. Se puede acceder al contenido con la contraseña **FCTArallysprint26**. De este modo se facilita información relevante, tanto para los equipos como para el público. Dicha App se puede descargar gratuitamente desde el App Store de Apple y desde Google Play en los dispositivos Android.



Art. 2 Reglamentos Aplicables

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El presente reglamento particular.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint
- El reglamento General de Cantabria.
- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Art. 3 Puntuabilidad

La prueba será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, para:

- Open Pirelli Cantabria 2026

Art. 4 Oficiales

4.1. Cuadro de Oficiales.

Comisarios Deportivos

Presidente:

Nombrado por la FCTA

Nombrado por la FCTA

Nombrado por el organizador

Director de Carrera

Jesús A. Aragón Villegas

Delegado Seguridad FCTA

Joaquín Pérez Ruiz

Responsable de Seguridad

Daniel Rubio Dorrego

Jefe de Tramo

Rubén Agudo Gómez

Responsable Comunicaciones

Rafael Merino Ubaldo

Responsable Verificaciones

Administrativas

Silvia Covarrubias Alonso

Relaciones con los participantes

Silvia Güemes Expósito

Comisarios Técnicos

Jefe Comisarios Técnicos:

José Antonio Allende Cano

Nombrado por la FCTA

Nombrado por la FCTA



Jefe de Cronometraje

Raúl Lavín Martínez

Responsable de Tiempos

German Diego Herrero

Responsable de Parques

Samuel Sainz de la Maza Pascual

Coche 00

Noé Pérez Baldonado

Pedro López Saiz

Coche 0

José Ángel Allende

Alex Allende

4.2. Se relacionarán por medio de complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5 Descripción

5.1. El III Rallysprint Falda de Cabarga-Sergio Gómez se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 3 secciones y 3 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnets de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

5.2. Características del recorrido:

- Distancia de tramos cronometrados: **30,93 Km**
- Distancia de enlaces: **33,85 Km**
- Distancia total del recorrido: **64,78 Km**
- Porcentaje de distancia cronometrada: **47,75 %**
- Número de Tramos a reconocer: **1**

5.3. Los equipos deberán respetar íntegramente el recorrido indicado en el rutómetro bajo pena de sanción de **descalificación**.



Art. 6 Vehículos Admitidos

Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.

TABLA DE ASIGNACION DE GRUPOS Y CLASES

CLASE	VEHICULOS ADMITIDOS	CLASE	VEHICULOS ADMITIDOS
1	Grupo X – hasta 1.400 c.c.	7	Grupo X
	Grupo H – hasta 1.400 c.c.		N1
	N3		N5
2	Grupo X – hasta 1.600 c.c.		N FIA 4RM
	Grupo H – hasta 1.600 c.c.		N+ RFEDA
	N3		R4 FIA
	R1 FIA		R4KIT
3	Grupo X – hasta 2.000 c.c.		R4 RFEDA
	Grupo H – hasta 2.000 c.c.		R5
	Grupo T1		R-GT FIA
	Grupo P1		SÚPER 2000 (1.6 T y 2.0)
	N2 - hasta 2.000 c.c.		GT RALLYE RFEDA
			MAXI KIT CAR 2.0
4	Grupo X – más de 2.000 c.c.		RALLY1
	Grupo T2		RALLY2 / RALLY2KIT
	Grupo P2		RALLY3
	N2 a partir de 2.000 c.c.		WRC
5	Grupo X+		WRC 2
6	R2		
	R3		
	R2T		
	R3T		
	R3D FIA		
	RALLY4		
	RALLY5 / RALLY5 KIT		
	SÚPER 1600		
	KIT CAR		

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO DE SEGURIDAD EN CARRERA

CASCOS *Consultar lista técnica FIA nº25 (prórroga de 2 años)

<https://files.fcta.es/fcta-files/documents/2026/8e76b848-f8ea-44ea-b00c-cbb923ee1f7e/lista-n-25-cascos.pdf>



STANDARD DESIGNATION	LABEL EXAMPLE	Recognised to be used with FHR ¹	Recognised to be used without FHR
FIA 8860-2018 and 8860-2018-ABP	 OR 	YES	YES
FIA 8860-2010 NOT VALID AFTER 31.12.2028	 OR 	YES	YES
FIA 8859-2024 and 8859-2024-ABP	 OR 	YES	YES
FIA 8859-2015		YES	YES

PRÓRROGA DE 2 AÑOS: a las anteriores fechas de validez, hay que sumarle una prórroga de 2 años para las competiciones en Cantabria.

Para Legend se permiten cascos con las siguientes homologaciones **caducadas**:

SNELL SA2005, SNELL SA2010, SNELL SAH2010, SNELL SA2010 + FIA8858-2002, SNELL SA2010 + FIA8858-2010, SNELL SAH2010 + FIA 8858-2010, SNELL SA2015



Art. 7 Solicitud de Inscripción

7.1. La apertura de pre-inscripciones será el sábado 15/08/2026 a las **20:00 horas**.

Será obligatorio tener licencia en vigor.

7.2. El cierre de las pre-inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas** del viernes 21/08/2026.

La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la web <http://www.fcta.es>

Cualquier incidencia relacionada con las inscripciones deberá ser comunicada al correo oficinafcta@gmail.com, siempre deberá notificarse antes de la finalización de las verificaciones administrativas.

Durante el plazo de inscripción aquellos pilotos que no han sido incluidos y que consideren que deben estar incluidos en la prueba por criterio deportivo, deberán de dirigir su reclamación al organizador vía e-mail.

7.3. El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. Si el número de pre-inscripciones recibidas sobrepasa el límite (80), la admisión de los participantes quedará a criterio del organizador, bajo supervisión de la FCTA dando prioridad a criterios deportivos y licencias cántabras. En caso de haber límite de inscripción, el organizador podrá reservar un 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio, sin aplicar criterios deportivos ni licencias cántabras.

7.4. El lunes 24/08/2026 a las **19:00 horas** comenzará el periodo de pago de los derechos de inscripción para los equipos aceptados. El cierre del pago de inscripciones será a las **20:00 horas** del jueves 24/08/2026.

Art. 8 Derechos de Inscripción

8.1. Los derechos de inscripción para Rallysprint se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **150€**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **300€**

8.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €, siempre que se notifique antes de finalizar las verificaciones administrativas en el correo oficinafcta@gmail.com

8.5. Las inscripciones para las pruebas sólo serán válidas si se tiene licencia en vigor (concurante, piloto y copiloto), no aceptando cumplimentar el formulario de inscripción sin datos, con datos erróneos o ininteligibles, rechazando la correspondiente inscripción devolviendo el importe de la misma menos **50€** en caso de no cumplir con lo mencionado en este artículo.

8.6. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9 Publicidad

9.1. Será de aplicación lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



9.3. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos según se indica en el artículo 11.3 del Reglamento General



de Cantabria. Rectángulo de 40 cm de largo por 20 cm de alto, colocado debajo de los paneles de las puertas delanteras.

9.4. Se entregarán dos adhesivos de 30 cm de largo por 15 cm de alto con publicidad obligatoria que deberán ir colocadas en cada una de las aletas traseras:

PANADERIA GOMEZ

9.5. Además, serán facilitados números sueltos de color naranja que deberán ser colocados de acuerdo a lo siguiente:

- 2 números naranja que se colocarán en cada uno de los cristales laterales traseros.
- 2 números naranja que se colocarán en la luneta posterior y anterior, en el lado superior derecho en el sentido de la marcha del vehículo.

Serán en color naranja fluorescente (PMS 804), de 20 cm. de altura y anchura de trazo de 25 mm.

Art. 10 Varios

10.1. La hora oficial será la mostrada por los relojes y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint

10.3. Las verificaciones técnicas están sujetas a horario, el no cumplimiento del horario acarreará una multa de 30 €. Las multas deberán pagarse en las cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación utilizando cualquier modalidad de pago.

Todo retraso en el pago de las multas podrá dar lugar a una suspensión, al menos hasta el pago de éstas.

El importe de las multas impuestas durante una competición deberá pagarse:

- Durante la prueba a: Delegado de FCTA, relaciones con los participantes o comisarios deportivos.
- Finalizada la prueba mediante transferencia bancaria a la FCTA.

10.4. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.5. La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la N-634 a su paso por Heras, el viernes 4 de septiembre, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se realizará en orden decreciente de número. Los comisarios deportivos podrán autorizar a un equipo a no tomar parte en la ceremonia por causas de fuerza mayor justificada, en cuyo caso, los pilotos deberán estar presentes sin el vehículo. Una vez dé comienzo la ceremonia de salida los coches quedarán en régimen de Parque Cerrado en el I.E.S. y C.I.F.P. La Granja en HERAS y no se podrán sacar hasta las 8:00 horas del 5 de setiembre.

No es obligatorio vestir los monos de competición en la Ceremonia de Salida



Art. 11. Parque de asistencias y Reagrupamientos

11.1. El parque de asistencias estará situado en el I.E.S. y C.I.F.P. La Granja en HERAS. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallysprint.

11.2. El parque de asistencias se abrirá el viernes 4 de setiembre a las 15:30 hasta las 22:00 horas que se cerrará. Estará vigilado desde su cierre hasta su apertura a las 8:00 horas del sábado 5 de setiembre.

Dispone de Servicios Sanitarios atendidos por una ambulancia S.V.B.

Dispone de WC y duchas para en los vestuarios.

Dispone de camión de extinción y 2 extintores de 25 kg. de la organización.

11.3. El espacio útil será de 6x5 m. Por problemas de espacio solamente se permitirá el acceso a un solo vehículo de asistencia por equipo, identificado por un adhesivo que entregará la organización, **que deberá ir obligatoriamente pegado en el margen superior derecho interior del vehículo de asistencia.**

11.4. Las asistencias irán ordenadas según el plano publicado por la organización. Cada equipo participante deberá comunicar en el correo: rallyfaldadecabarga@gmail.com con que equipo comparte asistencia o si desean ir juntos y/o los metros necesarios en caso de tener camión de grandes dimensiones. A partir de las 23:59 h del sábado 29 de agosto, no se atenderá ninguna petición de modificación de plaza o dimensiones a ningún participante.

Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones (camiones, autobuses, etc.) deberán intentar entrar con antelación y ser los primeros y no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo y, para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo

11.5. La única zona de descarga de los vehículos para realizar las verificaciones es en el Parque de Asistencias en el I.E.S. y C.F.I.P. Queda totalmente prohibida la descarga del vehículo de competición en el casco urbano de Heras bajo pena de penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

Cada equipo dispondrá de una lona impermeable para el suelo que cubra toda la superficie que ocupa el vehículo en el puesto de asistencia. La **NO** utilización de la lona se penalizará con **50€** de sanción.

Cada equipo dispondrá de un extintor en la zona donde se realice la asistencia al vehículo de competición, en un punto totalmente visible. **NO** se puede utilizar un extintor caducado u oxidado. Deberá estar totalmente funcional. La **NO** utilización de extintor se penalizará con **50€** de sanción.



11.6. Los reagrupamientos se situarán en I.E.S. y C.I.F.P. La Granja en Heras.

11.7. La sección en la cual los equipos podrán re-engancharse será la 3ª y se registrará según el artículo 20 del Reglamento deportivo Rallysprint. Se dispone del documento de reenganche en el rutómetro y en el control horario de Reagrupamiento/Parque de asistencia.

El resultado final de un reenganche en cada prueba no puntuará, por lo tanto, no aportará puntos para el campeonato.

11.8. Aprovechando las tecnologías existentes, se creará un grupo mediante la aplicación WhatsApp para que dirección de carrera comunique a la mayor brevedad posible posibles incidencias, modificaciones de tramo, anulaciones y cualquier comunicación que sea necesaria.

Este grupo estará integrado por los copilotos, que deberán comprobar periódicamente la aplicación. Este sistema no sustituye a las comunicaciones recibidas por los oficiales de las pruebas, solo complementa.

Dicho grupo será únicamente dedicado a las comunicaciones, rogándose a los equipos solo utilizarlo en casos de verdadera necesidad.

Este sistema no será válido para realizar reclamaciones o apelaciones ante los oficiales de la prueba.

11.9. Chicanes

La organización dispondrá por seguridad para los participantes de 4 chicanes a lo largo del recorrido del tramo cronometrado en los siguientes puntos kilométricos:

1ª P.K. 2,83 2ª P.K. 3,27 3ª P.K. 4,73 4ª P.K. 5,02

Cualquier piloto que toque o desplace cualquiera de ellas, **se penalizará con 20 segundos en cada una de ellas.**

Habrà un oficial responsable en cada una de ellas **para** certificar el cumplimiento.



Art. 12. Identificación del Relaciones con los Concursantes


Dña. Silvia Güemes Expósito JDA-129-CT
TF: 609 144 334
COLOR CHALECO: ROJO

. Plan de trabajo: Este oficial estará presente en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallysprint
- Parque de Asistencia
- Llegada del Rallysprint



Art. 13 Itinerario Horario

Secc	St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1°
SÁBADO 5 de Setiembre de 2026									
1ª	1	0	Salida Parque Asistencia I.E.S. y C.I.F.P- La Granja- Heras						10:30
	1		Bª La Salguera-Sobremazas		7,44	7,44	00:12	37,20	10:42
	2	E1	Sobremazas – San Salvador	10,31					10:45
	1A		Entrada Reagrupamiento y Parque Asistencia		4,16	14,47	00:25	34,73	11:10
2ª	3		Parque Asistencia "A" I.E.S. y C.I.F.P La Granja				01:50		
	4	1B	Salida Reagrupamiento y Parque Asistencia						13:00
	2		Bª La Salguera -Sobremazas		7,44	7,44	00:12	37,20	13:12
	5	E2	Sobremazas – San Salvador	10,31					13:15
3ª	2A		Entrada Reagrupamiento y Parque Asistencia		4,16	14,47	00:25	34,73	13:40
	6		Parque Asistencia "B" I.E.S. y C.I.F.P. La Granja				01:40		
	7	2B	Salida Reagrupamiento y Parque Asistencia						15:20
	3		Bª La Salguera -Sobremazas		7,44	7,44	00:12	37,20	15:32
	8	E3	Sobremazas – San Salvador TC Plus	10,31					15:35
	3A		Parque Cerrado -Fin Rallyesprint – La Plaza – Heras		3,21	13,52	00:25	32,45	16:00
TOTALES RALLYE				30,93	33,85	64,78	47,75 %	5:30	



Art. 14 Trofeos y Premios

14.1. La entrega de trofeos se realizará en la Plaza de Heras a las 17:45 horas. La entrega de premios se realizará en la carpa de la FCTA de fin de prueba.

14.2. Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 7 clases, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- A los tres primeros clasificados del Open Pirelli Cantabria según su propio reglamento.

14.3. Se entregarán 2.700 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

General	x7 Clases
1º: 200€	1º: 150€
2º: 150€	2º: 100€
3º: 100€	3º: 50€
4º: 75€	
5º: 50€	
6º: 25€	

Además se entregará

EL VENCEDOR ABSOLUTO DEL III RALLYSPRINT FALDA DE CABARGA-SERGIO GOMEZ GRAN PREMIO JONATAN SERVICIO ROBOT RECIBIRÁ UN IMPORTE ADICIONAL EN METALICO DE 1000 €

TROFEO ALOJAMIENTO RURAL BERZOSO

1º Clasificado final categoría R2 - 250 €

TROFEO PELUQUERIA PRAGA

1º Clasificado scratch de la tercera pasada – 250 €

El deportista está obligado a recoger los trofeos y premios en horario y lugar establecidos en el reglamento particular de la prueba. **Su incumplimiento derivará en su pérdida.**



14.4. No se podrá retirar el vehículo del parque cerrado al final de la prueba hasta no estar concluida la entrega de trofeos bajo pena de descalificación. Únicamente podrá retirarse bajo autorización de dirección de carrera o del colegio de comisarios deportivos por causa justificada.

14.5. Por seguridad, protección de datos y protección de menores, queda terminantemente prohibido el acceso de niños al pódium, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.

Art. 15 Reconocimientos

15.1. Los reconocimientos serán máximo 2 días que se elegirán a la hora de realizar la preinscripción, dichos días serán entre el sábado 28 de agosto y viernes 4 de setiembre. El horario será de 9:00 a 20:00 h. excepto el viernes día 4 de setiembre que acabaran a las 14:00 horas.

15.2. El día de la prueba, 5 de octubre, se autoriza a los pilotos a realizar UNA pasada a los tramos (siempre que la carretera se encuentre abierta al público), únicamente por la mañana antes del inicio de la prueba, con el fin de escoger los neumáticos a utilizar, respetando en todo caso las normas horarias.

15.3. Los vehículos de reconocimientos portarán el correspondiente número de licencia del piloto en la luna trasera y delantera de 15 cms de tamaño y en color naranja flúor. Los pilotos de otras comunidades deberán llevar su número de licencia con las letras de su comunidad, (Ej. 99EUS, 99AS, 99CL). En caso de no cumplimiento se sancionará con 3 minutos la primera vez y con la no participación en la prueba la segunda vez.

15.4. Los oficiales nombrados para el control de reconocimientos deberán estar identificados con su licencia y podrán notificar la infracción al estamento oportuno con su testimonio, testigos, fotos, etc.

Art. 16 Sistema GPS

16.1. Las pruebas del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, tendrán apoyo de localización por sistema GPS para todos los equipos inscritos.

16.2. El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

16.3. Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

16.4. El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con **SOS** u **OK**.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

16.5. El sistema lleva incorporada la función de **bandera amarilla**, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, **deberá reducir su velocidad de forma inmediata** y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

NO RESPONDER A LAS PETICIONES DE GPS O TELEFÓNICAS DE DIRECCIÓN DE CARRERA PODRÁ SER SANCIONADO A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.

16.6. Instrucciones de Uso

SPICA III Manual de uso rápido



● CONEXIÓN CABLE DE ALIMENTACIÓN SPICA 3

Spica 3 usa cable de alimentación con 2 hilos. (Recomendable intercalarlo con un fusible).

Puede realizar una instalación permanente acoplando un conector de mechero.

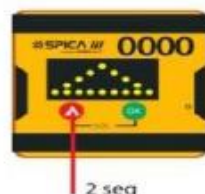
Spica 3 funciona con un voltaje entre 9V y 15V. **IMPORTANTE EN CAMIONES !! No conectar a 24 Voltios !!**



● NOTIFICACIÓN DE SOS

Para solicitud de atención médica inmediata o notificación de vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.

Pulsar botón rojo y verde simultáneamente durante 2 segundos.



● NOTIFICACIÓN DE AVERÍA

Notificación de que el vehículo no puede continuar, pero no obstaculiza el paso.

Pulsación botón rojo 2 segundos.



● CONFIRMACIÓN TODO OK?

Si desde dirección de carrera se solicita información del estado de los participantes, pueden contestar: S.O.S. \ Aversión o que está todo bien.

OK

Para indicar que está **todo bien**

⚠ + OK

Para indicar **S.O.S**

⚠

Para indicar **AVERÍA**



● BANDERA ROJA / RED FLAG

Pantalla muestra texto RF (red flag) alternando con pantalla leds completa en rojo.

anube.es

16-2005

16.7. Si un equipo abandona la prueba, está obligado a devolver el sistema GPS instalado en el vehículo a la empresa prestadora del servicio, que lo recogerá en la oficina de carrera.



Art. 17 Mapa

